ID DOCUMENTO: PE5q1oHS9M
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

Universidad Rey Juan Carlos

2023/DL010327-5092

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A CENTROS DE SALUD" REFERENCIA INTERNA DL010327

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A CENTROS DE SALUD", según convocatoria de 21 de Diciembre de 2023, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
SÁNCHEZ	JIMÉNEZ	FRANCISCO JAVIER

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PÉREZ-PIÑAR	PÉREZ-PIÑAR	TERESA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Teresa Pérez-Piñar Pérez-Piñar: Debe aportar certificado de Gerencia de Atención Primaria, del centro de salud o Informe de Vida Laboral donde conste que presta sus servicios en el centro al que opta.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	14-02-2024 11:02:28

Universidad Rey Juan Carlos

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A CENTROS DE SALUD" REFERENCIA INTERNA DL010327

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)

DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO

ID DOCUMENTO: PE5q1oHS9M
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	14-02-2024 11:02:28